

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave M. T. 35/76-99.

Con fecha 28 de septiembre de 1976, el excelentísimo señor General de los Servicios de Mantenimiento acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave M. T. 35/76-99, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de pastillas para carros de combate y vehículos «Toas».

Importe total de la adjudicación: Pesetas 9.699.810.

Adjudicatario: La firma «Chrysler España, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 7 de octubre de 1976.—El General, Secretario general.—7.585-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan.

Hasta las once (11) horas del día veintinueve (29) de diciembre de 1976, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la contratación por concurso público de la elaboración de pan para la plaza de Haspitalet de Llobregat, durante el año de 1977, por la cantidad aproximada de 1.030.000 raciones, siendo su precio límite reservado.

La fianza, que se unirá a la proposición, será del 2 por 100 sobre el importe total de la oferta.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables de diez a trece horas.

El concurso público se realizará a las once treinta horas del mismo día veintinueve (29) de diciembre próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 15 de noviembre de 1976.—8.757-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan.

Hasta las diez treinta horas del día veintinueve (29) de diciembre de 1976 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la contratación por concurso público de la elaboración de pan para el Campamento «Gene-

ral Martín Alonso», en Talarn, durante el año 1977, por la cantidad aproximada de 805.000 raciones, siendo su precio límite reservado.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 sobre el total importe de la oferta.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables de diez a trece horas.

El concurso público se realizará a las once (11) horas del mismo día veintinueve (29) de diciembre próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 15 de noviembre de 1976.—8.758-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación se saca a pública subasta para el día 20 de diciembre próximo, a las doce horas, y ante la mesa de la Delegación de Hacienda, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Argés, calle Barrados, 7, de 976 metros cuadrados.

Valor de tasación: 73.200 pesetas.

Toledo, 16 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—8.766-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso-subasta y autorización de contratación directa de las obras de torre para el faro de Alegranza (Punta Delgada), Las Palmas.

Con fecha 20 de octubre de 1976 ha sido dictada la Orden ministerial siguiente:

1.º Declarar desierto el concurso-subasta celebrado ante la Mesa de Contratación en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, el día 22 de julio de 1976, para la contratación de las obras de torre para el faro de Alegranza (Punta Delgada), Las Palmas, por un importe de 12.849.240 pesetas.

2.º Autorizar la contratación directa de dichas obras con el mismo pliego de cláusulas administrativas particulares que ha regido en el concurso-subasta.

Madrid, 22 de octubre de 1976.—El Director general.—8.205-A.

Resolución de la Junta de Enajenación de Vehículos y Maquinaria de los Servicios de Obras Públicas de Tarragona por la que se anuncia subasta del material que se indica.

Hasta las doce horas del día 14 de diciembre próximo se admitirán proposiciones dirigidas al señor Presidente de esta Junta —Jefatura Provincial de Carreteras— para optar a la subasta del material que a continuación se expresa:

1. Dos compactadores vibratorios s/cilindros MOP 14719 y MOP 14661, valorados en 30.000 y 120.000 pesetas, respectivamente, cada uno de ellos.
2. Una barredora remolcada MOP 14692, valorada en 10.000 pesetas.
3. Una caldera regadora «Tiktin», MOP 14684, valorada en 55.000 pesetas.

La subasta se verificará a las doce horas del día 17 de diciembre del año en curso, pudiendo examinar los licitadores el referido material, todos los días laborables de diez a trece horas, en el Parque de Maquinaria de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Las condiciones de subasta están a disposición de los interesados en la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras.

El importe de este anuncio, que publicará el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Español» de esta ciudad, deberá ser abonado por el adjudicatario del material que se enajena.

Tarragona, 16 de noviembre de 1976.—El Delegado de Obras Públicas, Presidente de la Junta.—8.765-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de la parcela II-4 del polígono «La Fama», de Murcia.

El Instituto Nacional de la Vivienda, por resolución de 26 de julio de 1976, dictada al amparo del Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública la parcela II-4 del polígono «La Fama» de Murcia, que a continuación se detalla, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela II-4. Destino, viviendas y locales comerciales. Tipo de licitación, 12.643.200 pesetas.

La titularidad de esta parcela a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como Ordenanzas de edificación en polígonos, plano parcelario, cédula urbanística de la parcela, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que puede construirse, y condiciones de utilización y construcción, pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidos para poder tomar parte en la

misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto, y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la cuarta planta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Murcia.

En todo caso, el pago se efectuará por el adjudicatario en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de ... de 19, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de la parcela del polígono, así como el plan parcial del polígono Ordenanzas reguladoras, cuadros de características de la parcela y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela, cuyo precio es de pesetas, ofrece por la misma la cantidad de pesetas (esta cantidad se consignará en letra y, entre paréntesis, en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—8.469-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales para el Consejo Económico Sindical del Duero en Valladolid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para el Consejo Económico Sindical del Duero en Valladolid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.811.457 pesetas, importando la fianza provisional 92.229 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Valladolid y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de ha-

berse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director, José Merelo Paláu.—8.368-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria, vehículos y herramientas para cooperación provincial a los servicios municipales.

Se anuncia concurso para adquisición de maquinaria, vehículos y herramientas para cooperación provincial a los servicios municipales.

Tipo de licitación: 39.142.919 pesetas, distribuido en 13 lotes:

Lote número 1.—Tres camiones. Tipo de licitación: 2.700.000 pesetas.

Lote número 2.—Seis camiones. Tipo de licitación: 5.400.000 pesetas.

Lote número 3.—Camión con cisterna. Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 4.—Tres palas cargadoras. Tipo de licitación: 8.300.000 pesetas.

Lote número 5.—Una pala cargadora-excavadora. Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas.

Lote número 6.—Un «Bulldozer» («Angledozer»). Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas.

Lote número 7.—Una motoniveladora, hoja niveladora. Tipo de licitación: Pesetas 4.500.000.

Lote número 8.—Dos apisonadoras. Tipo de licitación: 2.800.000 pesetas.

Lote número 9.—Una apisonadora. Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 10.—Dos compresores portátiles. Tipo de licitación: 800.000 pesetas.

Lote número 11.—Una hormigonera. Tipo de licitación: 60.000 pesetas.

Lote número 12.—Un coche taller. Tipo de licitación: 900.000 pesetas.

Lote número 13.—Herramientas. Tipo de licitación: 682.919 pesetas.

Ofertas: Podrán formularse:

a) Mediante oferta o proposición única, que comprenda la totalidad de los vehículos y maquinaria detallada en los 13 lotes, en conjunto.

b) Mediante ofertas o proposiciones que comprendan o engloben dos o más lotes.

c) Mediante ofertas o proposiciones por cada lote separado.

Plazo de entrega: Se propondrá por los licitadores.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación del material que oferte, cuando no exceda de 1.000.000 de pesetas; el 1,5 por 100 desde dicha cantidad hasta 5.000.000 de pesetas, y el 1 por 100 en lo que rebasa de 5.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: El doble de los porcentajes señalados para la provisional, aplicados sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la Diputación de Orense en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de maquinaria, vehículos y herramientas para cooperación provincial a los servicios municipales.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Ofrece suministrar el material que se detalla, por el importe de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 19 de noviembre de 1976.—El Presidente.—8.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de instalaciones del nuevo Mercado Regional de Ganados.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras de construcción de instalaciones del nuevo Mercado Regional de Ganados de Avilés.

Tipo de licitación: Sesenta y seis millones cuatrocientos veintidós mil trescientas treinta y una pesetas (66.422.331 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince meses, conforme dispone la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra, expedidas por el técnico Director, con cargo al presupuesto extraordinario, conforme a lo establecido en la cláusula 17 del citado pliego de condiciones.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 348.716,70 pesetas. La definitiva, en pesetas 697.433,50.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría municipal, de las ocho treinta a las catorce treinta horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de instalaciones del nuevo Mercado Regional de Ganados de Avilés», y se titulará «Referencias», e incluirá todos los documentos señalados en la cláusula cuarta del invocado pliego de condiciones económico-administrativas.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés para contratar las obras de construcción de un Mercado Regional de Ganados en Avilés, por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se obliga a realizar dicha obra, con sujeción estricta al proyecto aprobado por dicha Corporación municipal y a los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económicas igualmente aprobados por el Ayuntamiento, los cuales conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio alzado de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Avilés, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en estas Consistoriales de Avilés, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Avilés, 15 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de edificios y terrenos ubicados en dicho Municipio.

Objeto: Enajenación, mediante pública subasta, de edificios que fueron destinados a Centros escolares y terrenos pertenecientes a los mismos, ya desafectados del uso de la enseñanza, ubicados en distintas localidades del Municipio de Cangas de Onís, y que seguidamente se relacionan:

1. En el pueblo de Cardes, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que ocupa una superficie de 342,50 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 1.480.000 pesetas.

2. En el pueblo de Narciandi, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que mide 215,80 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 754.000 pesetas.

3. En el pueblo de Tornín, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que ocupa una superficie de 171,90 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 1.095.000 pesetas.

4. En el pueblo de Mestas de Con, edificio compuesto de dos plantas, sin vivienda, con un terreno que mide 1.291,07 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 2.432.000 pesetas.

5. En el pueblo de Mestas de Con, edificio compuesto de dos plantas, con dos viviendas, con un terreno que ocupa una superficie de 40,62 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 1.650.000 pesetas.

6. En el pueblo de Llano de Con, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que mide 238,80 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 895.000 pesetas.

7. En el pueblo de Becaña, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que ocupa una superficie de 141,10 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 900.000 pesetas.

8. En el pueblo de Las Rozas de Villanueva, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que mide 218,70 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 1.550.000 pesetas.

9. En el pueblo de Zardón, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior.

Tipo de licitación según valoración: 680.400 pesetas.

10. En el pueblo de Corao, edificio compuesto de dos plantas, con dos viviendas.

Tipo de licitación según valoración: 1.950.000 pesetas.

11. En el pueblo de Teleña, edificio compuesto de dos plantas, con vivienda en la planta superior, con un terreno que mide 47,32 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 375.000 pesetas.

12. En el pueblo de Intriago, edificio compuesto de dos plantas, con una vivienda, con un terreno que mide 4.779,20 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 2.500.000 pesetas.

13. En el pueblo de Lenin, edificio compuesto de dos plantas, con una vivienda, de antigua construcción, con un terreno que ocupa una superficie de 134,46 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 329.980 pesetas.

14. En el pueblo de Caño, edificio de una planta, sin vivienda, con un terreno que mide 284,75 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 888.000 pesetas.

15. En el pueblo de Elgueras, edificio compuesto de una planta, sin vivienda.

Tipo de licitación según valoración: 128.000 pesetas.

16. En el pueblo de La Riera de Covadonga, edificio compuesto de una planta, sin vivienda.

Tipo de licitación según valoración: 600.000 pesetas.

17. En el pueblo de Soto de Cangas, edificio compuesto de una planta, sin vivienda, con un terreno que ocupa una superficie de 1.057 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 839.920 pesetas.

18. En el pueblo de Corao Castillo, edificio compuesto de una planta, sin vivienda.

Tipo de licitación según valoración: 250.000 pesetas.

19. En el pueblo de Triongo, edificio en construcción hasta la primera planta, con un terreno que mide 288 metros cuadrados.

Tipo de licitación según valoración: 450.000 pesetas.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, el 5 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si se publicase con fecha posterior a aquél.

Dichas proposiciones se presentarán adaptadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en la subasta del edificio ubicado en el pueblo de y terrenos pertenecientes al mismo (si los tuviere)».

Los pliegos han de ser por separado para cada lote de los anteriormente enumerados, y se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes de las trece horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegrados con las correspondientes pólizas del Estado, sello municipal y de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la presentación de las proposiciones.

Composición de la Mesa: El acto de la apertura de los pliegos será presidido por el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

A la apertura de las proposiciones serán rechazadas aquellas que no cubran el importe del tipo de licitación señalado para cada lote.

Serán de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato, el importe de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Asimismo, serán de cuenta de dichos adjudicatarios, todos los gastos notariales, de transmisión y registrales que se deriven de la adjudicación.

Rige para esta subasta todo lo previsto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, edad, estado, profesión, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, actuando en nombre propio (o en representación de don, que tiene su domicilio en, calle, número); enterado de la Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Onís, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número, de fecha, por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de edificios y terrenos de propiedad municipal, formula el presente pliego de proposición para el edificio ubicado en el pueblo de (y terrenos pertenecientes al mismo, si los tuviere), que figura al número de la relación contenida en el anuncio de subasta, ofreciendo por dicho edificio y terrenos (si los tuviere) la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Cangas de Onís, 18 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del servicio de administración y cobranza de la tasa por ocupación de terrenos en el paseo de Alfonso XII con instalaciones temporales de feria.

Se convoca subasta para el arrendamiento del servicio de administración y cobranza de la tasa por ocupación de terrenos en el paseo de Alfonso XII con instalaciones temporales de feria, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades.

El período de gestión será de una temporada, comprendida desde el día 1 de diciembre de 1976 hasta el día 31 de enero de 1977, ambos inclusive.

El tipo de licitación, al alza, es de seiscientas cincuenta mil pesetas (650.000 pesetas).

Garantía provisional: Trece mil pesetas (13.000 pesetas).

Garantía definitiva: El 50 por 100 de la cuota ofertada, precisamente en efectivo metálico.

Las ofertas podrán presentarse hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado citado.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil, a las trece horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta convocada por ese excelentísimo Ayuntamiento para adjudicar el servicio de administración y cobranza de la tasa por ocupación de terrenos en el paseo de Alfonso XII con instalaciones temporales de feria, se compromete a asumir el servicio que se licita, ofreciendo abonar la siguiente cantidad (la cantidad se expresará en letra y se repetirá en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 19 de noviembre de 1976.—
El Alcalde.—8.827-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de fachadas interiores y revestimiento con plaqueta de la fachada de la calle Artes Gráficas, del Macelo Municipal.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de reparación de fachadas interiores y revestimiento con plaqueta de la fachada de la calle Artes Gráficas, del Macelo Municipal.

Tipo de licitación: 781.793 pesetas.

Fianza provisional: 23.454 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de,) bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de reparación de fachadas interiores y revestimiento con plaqueta de la fachada de la calle Artes Gráficas, del Macelo Municipal, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos,

por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de noviembre de 1976.—8.868-A.

Resolución del Ayuntamiento de Junta de Oteo (Burgos) por la que se anuncia subasta de maderas.

Con autorización del Servicio Provincial del ICONA y con sujeción al pliego de condiciones generales técnico-facultativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 12, 14 y 16 de junio y 2 de julio de 1975, y al de económico-administrativas aprobado por las Entidades propietarias, y que se someten a información pública por plazo de ocho días, se anuncian los siguientes aprovechamientos de maderas y leñas:

A las doce horas, 460 pinos silvestres, en pie, en el tramo V del monte «Traspano», número 412, de la pertenencia de Oteo de Losa, con 429 metros cúbicos de madera y 104 metros cúbicos de leña de sus copas, en el precio de tasación de 954.200 pesetas.

A las doce treinta horas, 401 pinos silvestres en pie, en el monte «Las Campas», número 396, de la pertenencia de Oteo y Robredo, con 318 metros cúbicos de madera y 91 metros cúbicos de leña de sus copas, en el precio de tasación de 645.100 pesetas.

A las trece horas, 1.014 pinos silvestres en el tramo II y tres pinos silvestres en el tramo I, en pie, en el monte «Hoz y Rad», número 402, de la pertenencia de Perex, con 615 metros cúbicos de madera y 74 metros cúbicos de leña de sus copas, en el precio de tasación de 929.900 pesetas.

A las trece treinta horas, 260 pinos silvestres en pie, en el monte «La Cuesta», número 397, de la pertenencia de Castriciones, tramo IV, y un pino en el tramo V, con 261 metros cúbicos de madera y 48 metros cúbicos de leña de sus copas, en el precio de tasación de 631.200 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a la hora antes señalada del jueves siguiente hábil después de transcurridos veinte días hábiles, a partir del inmediato al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar las proposiciones en sobre cerrado, desde la publicación del anuncio hasta media hora antes del acto de la subasta, acompañadas de declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad y presentar el carné de Empresa con responsabilidad.

Para tomar parte en la subasta depositarán previamente los licitadores en arcas de la Entidad, como garantía provisional, el 5 por 100 del precio de tasación. La fianza definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Del importe del remate será satisfecho en arcas de la Entidad el 85 por 100, y el 15 por 100 restante, directamente en el Servicio Provincial del ICONA.

La licencia vendrá obligado el rematante a obtenerla dentro de los veinte días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, y previo pago del importe del remate.

Si quedare desierta alguna subasta, se repetirá a la misma hora del jueves si-

guiente de transcurridos diez días hábiles de la primera subasta.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, vecino de, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, por si o en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, en el monte, número, de la pertenencia de la Entidad de, ofrece la cantidad de (en cifra y en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Junta de Oteo, 10 de noviembre de 1976.
El Alcalde, Avelino Martínez.—8.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de reparcelación del Plan parcial «La Portalada», comprensivo del sector I.G.B.9.4 del Plan comarcal (91 hectáreas).

De conformidad con el acuerdo plenario de 12 de noviembre de 1976, se anunció el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Redacción del proyecto de reparcelación del Plan parcial «La Portalada», comprensivo del sector I.G.B.9.4 del Plan comarcal (91 hectáreas).

2. **Precio:** El que resulte de la oferta seleccionada por la Administración.

3. **Plazo:** El que resulte de la oferta seleccionada.

Máximo: Avance, dos meses, contados desde la notificación del acuerdo de la adjudicación; texto definitivo, seis meses, contados desde la notificación de la conformidad municipal al avance.

4. **Selección del equipo redactor:** La selección del equipo redactor se realizará en función de las referencias técnicas, programa y documentos del proyecto, precio y plazo de entrega.

5. **Pagos:** Avance, dentro del mes siguiente a su aprobación; texto definitivo, 75 por 100 dentro del mes siguiente a su entrega, 25 por 100 dentro del mes siguiente a la fecha en que haya causado estado el acto aprobatorio de la reparcelación.

El contrato no estará sujeto a revisión de precios.

6. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Unidad de Ordenación Urbana, desde las nueve a catorce y diecisiete a diecinueve horas.

7. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

8. **Garantía definitiva:** 170.000 pesetas.

9. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán necesariamente en el Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa de Secretaría, hasta las catorce horas del último día del plazo, en sobre cerrado, que podrá estar lacrado o precintado, bajo la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la redacción del proyecto de reparcelación del Plan parcial «La Portalada», y con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en, calle, número

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa

— (En su caso) en representación de

Expone: Que, enterado del pliego de condiciones para la contratación de la redacción del proyecto de reparcelación del Plan parcial «La Portalada», toma parte en el concurso convocado mediante

anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1976, a cuyo efecto acompaño los documentos exigidos en la condición decimonovena. En consecuencia,

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones referido.

(Lugar, fecha y firma.)

Logroño, 16 de noviembre de 1976.—
8.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con acuerdos del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1976, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncian las siguientes subastas:

1.º *Objeto del contrato:* Las obras de los proyectos que a continuación se relacionan, formando 14 lotes, a efectos de la subasta y de su contratación:

Lote número 1:

Urbanización de la calle Lorenzo Abruñedo.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Urbanización de las calles Gregorio Marañón, Ortega y Gasset y Escultor Folgueras.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Urbanización de las calles Tito Bustillo, Monte Gamonal y Fernández de Oviedo.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Urbanización de la calle Peña Santa de Enol.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Urbanización de la calle Arzipreste de Hita.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Urbanización de la avenida San Pedro de los Arcos.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Urbanización de la calle de la Reconquista.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación de este lote: 33.990.240 pesetas.

Garantía provisional de este lote: 585.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.170.000 pesetas.

Lote número 2.—Urbanización de la calle Rafael María de Labra.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 7.556.413 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Fianza definitiva: 220.000 pesetas.

Lote número 3.—Urbanización de la calle Víctor Sáenz.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 2.229.757 pesetas.

Garantía provisional: 42.000 pesetas.

Fianza definitiva: 84.000 pesetas.

Lote número 4.—Urbanización y jardinería en la zona de la Plaza de Toros (primera fase).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 7.050.535 pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Lote número 5.—Urbanización y jardinería en la zona del Teatro Campoamor.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tipo de licitación: 1.185.340 pesetas.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Lote número 6.—Reparación del camino vecinal de Oviedo a San Cucao de Llanera (tramo: Corredoira-Puente de Cayés).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 9.009.944 pesetas.

Garantía provisional: 125.000 pesetas.

Garantía definitiva: 250.000 pesetas.

Lote número 7.—Pavimentación y mejora de servicios en la carretera del Nalón, en Trubia.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 11.467.170 pesetas.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

Lote número 8.—Instalación de nuevas tuberías de agua en las calles Fermín Canela, Félix Aramburu y Pérez de la Sala.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tipo de licitación: 1.218.206 pesetas.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Lote número 9.—Abastecimiento de aguas a Pando, Villamiana, Roces y Llimanes.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Tipo de licitación: 7.719.559 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Fianza definitiva: 220.000 pesetas.

Lote número 10.—Abastecimiento de aguas en San Lázaro de Panicles.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 1.072.557 pesetas.

Garantía provisional: 22.000 pesetas.

Garantía definitiva: 44.000 pesetas.

Lote número 11.—Canalización del arroyo Pontón de Vaqueros, con incorporación de residuales del Mazas (tramo D).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Tipo de licitación: 23.463.072 pesetas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

Lote número 12.—Proyecto de sustitución de tubería de acero estirado en el sifón de Palomar.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 9.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Fianza definitiva: 250.000 pesetas.

Lote número 13.—Tubería de agua, colector y pavimentación del camino de Las Peñas (Cerdeño).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 6.310.880 pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Lote número 14.—Abastecimiento de aguas en la zona de La Mortera y Laveru (Olloniego).

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Tipo de licitación: 4.247.453 pesetas.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

2.º *Proposición por cada lote.*—Cuando un licitador presente proposiciones para más de un lote de los numerados en el apartado 1.º de este anuncio, aportará un sobre por cada lote, conteniendo la proposición y el resguardo de la garantía provisional correspondiente al lote concreto a que aluda el sobre. No obstante, el resto de la documentación exigida en los pliegos de condiciones podrá contenerse en uno solo de los sobres.

3.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo es-

tablecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario «Inversiones 1976».

4.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la unidad administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez hasta las trece horas.

5.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las obras del lote número (aquí se expresará el número del lote y su enunciación según figura en el apartado 1.º de este anuncio), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas por el citado lote, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, exigido por el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional correspondiente a este lote, para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.º *Presentación de plicas:* Las proposiciones, por cada lote, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del lote número (aquí se expresará el número del lote y su enunciación según figura en el apartado 1.º de este anuncio)». La presentación se efectuará en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Oviedo, en la unidad administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas, en los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

7.º *Apertura de plicas:* Comenzará, por el orden de la numeración de lotes conforme al apartado 1.º de este anuncio, en la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 20 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—El Alcalde, Félix Serrano González-Solares.—8.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del cierre y construcción de una caseta de taquilla en el campo de la Florida.

En ejecución de acuerdo corporativo, y de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Lo es las obras del cierre y construcción de una caseta de taquilla en el campo de la Florida.

Tipo de licitación: Se fija en la cifra de 562.994 pesetas.

Duración del contrato: El contrato que se otorgue tendrá una duración de dos

meses, contados a partir del día siguiente a aquel en el que se notifique al contratista la adjudicación definitiva de las obras.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones: Se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Secretaría, durante los días laborables, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar el documento acreditativo de haber constituido la garantía de 14.075 pesetas, y en la forma prevista en el artículo 75 del citado Reglamento.

Garantía definitiva: Ascenderá a la cantidad máxima autorizada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Propuestas: Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, desde las nueve y media a las trece horas, y en el plazo de diez días hábiles, plazo reducido que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación, contados desde el siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación de pliegos.

Pagos: Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Corporación.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Publicidad: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, en concordancia con la facultad de plazo reducido que autoriza el artículo 19 del mismo texto reglamentario, se exponen al público las condiciones por las que ha de regirse este concurso, a fin de que en el plazo de cuatro días puedan interponer cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, bien entendido que, de formularse alguna, quedaría sin efecto el anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del concurso para la adjudicación de las obras del cierre y construcción de una caseta de taquilla en el campo de la Florida, que ha sido anunciado por el Ayuntamiento de Portugalete; habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones impuestas por el pliego de condiciones que rige la licitación y las características que se detallan en su proyecto adjunto, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Portugalete, 25 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la pedanía de Benimaclet.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para contratar el suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la pedanía de Benimaclet, por tipo de licitación, a la baja, de siete millones ochenta y ocho mil setecientos tres pesetas (7.088.703 pesetas).

La garantía provisional para tomar parte en el concurso deberá constituirse en cuantía de 141.774 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Director técnico municipal, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

El plazo para comenzar los trabajos será de diez días, a partir de la fecha en que se comunique al adjudicatario que puede

dar comienzo a los mismos, debiendo terminarlos en el plazo de dos meses, a partir de la fecha indicada.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas, a las diez horas.

Durante todo el plazo señalado, y en la dependencia citada, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 8 de octubre de 1976 para contratar, mediante concurso, el suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos para efectuar la instalación de alumbrado público en la pedanía de Benimaclet, se obliga a efectuar dicho suministro y montaje en las calidades y forma que se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad tipo de siete millones ochenta y ocho mil setecientos tres pesetas (7.088.703 pesetas), afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—8.833-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza para comparecer ante este Tribunal a doña Marina González González, de treinta y nueve años, casada, vecina que fue de Vigo, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes número 12.371 al 12.373 y número 269 al 271/76, seguidos en la facultad protectora a los menores J. C., J. M. y M. A. G., apercibiéndole de que si no compareciera

se la tendrá por notificada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 8 de octubre de 1976.—El Secretario, Prudencio Landín.—2.690.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la vecina que fue de Berducido, Geve, Pontevedra, actualmente en paradero desconocido, doña Josefina Sobral Tilve, de treinta años de edad, soltera, camarera, hija de Isolina, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de ser oída en los expedientes números 12.449 y 12.450 y números 347 y 348/76, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, apercibiéndola de que si no compareciere se la tendrá por notificada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 8 de octubre de 1976.—El Secretario, Prudencio Landín.—2.689.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores, que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Administrador.—7.865-E.